

“Por la cual se declara la vacancia definitiva de un empleo de carrera administrativa de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.”

EL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 4150 del 3 de noviembre de 2011, Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015, Decreto 0393 de 01 de abril de 2025 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 00036 del 27 de enero de 2025, se efectuó nombramiento en carrera administrativa en periodo de prueba al señor **WILDER JEFRY GOMEZ RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887** en el empleo denominado **Profesional Universitario**, Código **2044** Grado **09**, de la **Oficina de Tecnología** de la planta global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, empleo del cual tomó posesión mediante Acta No. 000020 del 06 de marzo de 2025.

Que, a través de la Resolución No. 04238 del 09 de diciembre de 2025, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil – AEROCIVIL, se nombró en periodo de prueba al servidor público **WILDER JEFRY GOMEZ RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887**, en el empleo **Técnico Aeronáutico VIII, código 81, grado 15** ubicado en la **Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios**, de la planta global de personal de esa entidad, como resultado del Proceso de Selección Convocatoria No. 2509 de 2023. OPEC 209948.

Que, la Resolución No. 000009 del 09 de enero de 2026, concedió y declaró la vacancia temporal del empleo denominado **Profesional Universitario**, Código **2044** Grado **09** de la Oficina de Tecnología, de la planta global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, del servidor público **WILDER JEFRY GOMEZ RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887**, por el término de duración del período de prueba en el empleo **Técnico Aeronáutico VIII, código 81, grado 15** de la **Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios**, ubicado en Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil –AEROCIVIL, a partir del **15 de enero de 2026**.

Que de conformidad con el artículo 15 de la Ley 594 de 2000 *“los servidores públicos, al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades.*

Que el servidor público **WILDER JEFRY GOMEZ RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887**, realizó entrega de los asuntos, expedientes, archivos electrónicos y físicos a su cargo, a través del formato TIFO-053, Paz y Salvo, que se encuentra en la historia laboral, de conformidad con lo dispuesto, en el procedimiento TI-PR-008 Gestión de Acceso de Usuarios.

Que con radicado R-2026-007947 de fecha 30 de abril de 2026, el servidor **WILDER JEFRY**

RESOLUCIÓN NÚMERO 000558 DEL 3/6/2026 19:55:25

"Por la cual se declara la vacancia definitiva de un empleo de carrera administrativa de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC."

GOMEZ RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887**, comunicó la aprobación de su periodo de prueba con una calificación de 96.45% con fecha del 28 de abril de 2026, respecto del nombramiento en periodo de prueba que fue adelantado mediante Resolución No. 04238 de 2025 del 09 de diciembre de 2025, en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL, y solicitó la declaración de vacancia definitiva del cargo **Profesional Universitario** Código **2044**, Grado **09**, en la Oficina de Tecnología, de la planta global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.

Que, de acuerdo a la Evaluación de Desempeño Laboral - EDL del periodo de prueba de fecha 28 de abril de 2026, el servidor público **WILDER JEFREY GOMEZ RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887**, obtuvo calificación sobresaliente, la cual cobró firmeza el día **7 de mayo de 2026**, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA-.

Que, el Numeral 5 del Artículo 31 de la Ley 909 de 2004, establece que: *"El empleado inscrito en el Registro Público de Carrera Administrativa que supere un concurso será nombrado en período de prueba, al final del cual se le actualizará su inscripción en el Registro Público, si se obtiene calificación satisfactoria en la evaluación del desempeño laboral (...)".*

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, es procedente declarar la vacancia definitiva del empleo denominado **Profesional Universitario**, Código **2044** Grado **09** de la Oficina de Tecnología, de la planta global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.

Que como consecuencia de lo anterior, se hace necesario, efectuar la provisión definitiva del empleo de carrera administrativa denominado **Profesional Universitario**, Código **2044** Grado **09**, ubicado en la **Oficina de Tecnología** de la planta global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.

Que en virtud de lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declaración vacancia definitiva. Declarar la vacancia definitiva, a partir del 07 de mayo de 2026 del empleo **Profesional Universitario**, Código **2044** Grado **09**, ubicado en la **Oficina de Tecnología** de la planta global de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, cuyo titular era el servidor público **WILDER JEFREY GOMEZ RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887**, de acuerdo con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución

ARTÍCULO 2. Comunicar el contenido de la presente resolución al servidor público **WILDER JEFREY GOMEZ RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.031.134.887**, y a la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, para el trámite correspondiente en el marco de sus competencias.

ARTÍCULO 3. Copia del presente acto administrativo deberá ser enviada al Grupo de

RESOLUCIÓN NÚMERO 000558 DEL 3/6/2026 19:55:25

“Por la cual se declara la vacancia definitiva de un empleo de carrera administrativa de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC.”

Administración de Personal para ser incluida en la historia laboral del servidor público **WILDER JEFRY GOMEZ RIVERA**.

ARTICULO 4. La presente Resolución rige a partir de su expedición, y surte efectos fiscales hasta el 15 de enero de 2026, fecha en la cual se declaró la vacancia temporal.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 3/6/2026 19:55:25



FIRMA

FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDÓÑEZ

Director General (E)

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC

Proyectó: [Angie Paola Gaitán Lopera](#) – Técnico Operativo Subdirección Administrativa

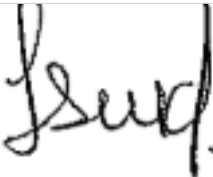
Revisó: [Jully Viviana Bustos Bohórquez](#) – Subdirectora Administrativa (E)

Revisó: [Isabel Cristina Díaz Alzate](#) –Directora Administrativa y Financiera (E)

Control de Legalidad: [Daniela Andrea Díaz Pérez](#) – Coordinadora Grupo de Acciones de Tutelas, Conceptos, Control de Legalidad y Derechos de Petición

Revisó: [Fabián Alberto Beltrán Mejía](#) – Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)/Asesor Dirección General

Revisó: [Carlos Andres Vargas Vargas](#) – Abogado Contratista Dirección General

PROYECTO	ANGIE PAOLA GAITAN LOPERA TÉCNICO OPERATIVO 10 GRADO 10	5/13/2026 9:17:14 AM	
REVISO	JORGE MAURICIO SALINAS GUTIERREZ CONTRATISTA	5/13/2026 8:06:57 PM	
REVISO	JULLY VIVIANA BUSTOS BOHORQUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09	5/13/2026 8:49:32 PM	
REVISO	ISABEL CRISTINA DIAZ ALZATE SUBDIRECTOR	5/15/2026 11:42:50 AM	
REVISO	ANGIE PAOLA GAITAN LOPERA TÉCNICO OPERATIVO 10 GRADO 10	5/20/2026 1:59:06 PM	
REVISO	DANIELA ANDREA PAEZ DIAZ COORDINADOR(A)	5/26/2026 9:00:28 AM	
REVISO	ANGIE PAOLA GAITAN LOPERA TÉCNICO OPERATIVO 10 GRADO 10	5/27/2026 4:00:02 PM	
REVISO	DANIELA ANDREA PAEZ DIAZ COORDINADOR(A)	5/27/2026 4:37:14 PM	

REVISO	FABIAN ALBERTO BELTRAN MEJIA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E)	5/27/2026 7:35:03 PM	
REVISO	CARLOS ANDRES VARGAS VARGAS CONTRATISTA	5/29/2026 4:22:27 PM	
REVISO	CARLOS ANDRES VARGAS VARGAS CONTRATISTA	6/2/2026 12:50:00 PM	
REVISO	SANDRA MILENA LOPEZ LOPEZ CONTRATISTA	6/3/2026 6:25:08 PM	
FIRMO	FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ DIRECTOR GENERAL (E)	6/3/2026 7:55:21 PM	